

SUBTIPOLOGÍA INAGA 16A.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES EMISORAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Datos del solicitante

- Cumplimente los datos

Datos del representante

- Cumplimentar este apartado sólo en el caso de que el solicitante actúe ante INAGA por medio de un representante

Domicilio a efectos de notificaciones

Las notificaciones al solicitante/representante, relativas a la tramitación de este procedimiento, serán siempre electrónicas, ya se trate de personas físicas¹ o jurídicas².

- Cumplimente los campos Teléfono, **Móvil y Correo electrónico**. Estos dos últimos campos **deben ser cumplimentados OBLIGATORIAMENTE** para que el INAGA pueda realizar las posteriores comunicaciones / notificaciones electrónicas al solicitante/representante, relativas a su solicitud de autorización.

Documentación aportada

- Marque con una X las casillas de verificación correspondientes a la documentación que deba adjuntar:
 - Anexo I.1. Datos de la actividad industrial y de las instalaciones
 - Anexo I.2. Datos específicos de los procesos
 - Memoria³ suscrita por técnico competente (en la que se haga constar la existencia de un plan de gestión) y se detalle, como mínimo:

¹ La obligatoriedad de presentación de solicitudes por vía telemática para este procedimiento, por las personas físicas, y la consiguiente relación electrónica con INAGA, se establece en la [disposición final undécima de la Ley 1/2021 de 11 de febrero, de simplificación administrativa, por la que se modifica la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental](#).

² La obligatoriedad de las personas jurídicas de relacionarse con la Administración telemáticamente se recoge en el [artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#).

³ Artículo 4.2 del [Decreto 231/2004, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles en la Comunidad Autónoma de Aragón](#)

- La actividad productiva, con especial referencia a los procesos donde se generen las emisiones de compuestos orgánicos volátiles
 - La descripción de las instalaciones
 - Medidas correctoras previstas
 - Tipo de disolventes empleados (especialmente si la instalación está incluida en el Régimen especial), identificados y cuantificados aun cuando se utilicen en mezcla
- Plano de distribución en planta de las instalaciones (escala 1:500, mínimo)
 - [Fichero normalizado](#) con plano o croquis de localización de la instalación (escala 1:25000)

ANEXO I.1 –DATOS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y DE LAS INSTALACIONES

A – Datos generales de la actividad industrial

- Cumplimente los campos relativos a la **empresa**:
 - Código CNAE.
 - Para obtener ayuda sobre esta codificación, puede consultar la página del [INE sobre la Clasificación Nacional de Actividades Económicas \(CNAE-2009\)](#), aprobada por el [Real Decreto 475/2077, de 13 de abril](#), a través del enlace [Ayuda a la codificación](#)
 - NIRI (Número de Inscripción en el Registro Industrial)
- Cumplimente los campos relativos al **responsable de la instalación**:

B – Características de la instalación

- Indique la **actividad de la empresa**, de entre las expresadas en el [Anexo II del Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades](#)
- Marque con una X la casilla de verificación que corresponda según si la instalación se incluye o no en el [Régimen general, definido en el artículo 4 del Real Decreto 117/2003](#)⁴ (se incluye cuando no se usen sustancias o preparados con las frases de riesgos R40, R46, R49, R60 o R61)
- En el caso de que la instalación se incluya en el Régimen general, marque con una X la casilla de verificación que corresponda según el medio previsto para el cumplimiento de dicho régimen:
 - Cumplimiento de los valores límites de emisión de gases residuales, de emisión difusa y totales de emisión (establecidos en el Anexo II del Real Decreto 117/2003)
 - Cumplimiento de los requisitos de un sistema de reducción de emisiones (acorde a lo establecido en el Anexo II del Real Decreto 117/2003)
- Marque con una X las casillas de verificación que correspondan según si la instalación dispone de un sistema de recuperación de disolventes y/o de un equipo de reducción de disolventes
- Marque con una X la casilla de verificación que corresponda en función de si el recinto donde se realiza la actividad se encuentra a la intemperie o confinado

⁴ El Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades dedica el artículo 4 al Régimen general y el artículo 5 al Régimen especial de las instalaciones en las que se utilicen sustancias o mezclas de riesgo.

ANEXO I.2 – DATOS ESPECÍFICOS DE LOS PROCESOS

C – Datos específicos del proceso

1ª Tabla: Materias primas consumidas con disolventes orgánicos

Cumplimente la tabla, indicando:

- Descripción de la materia prima
- Cantidad anual, expresada en toneladas
- Porcentaje de disolventes empleados
- Frases de riesgo

2ª Tabla: Productos finales obtenidos o manipulados

Cumplimentar sólo si se desarrolla alguna de las actividades recogidas en los números 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 19 del [Anexo II del Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades](#):

- 9 – Recubrimiento de alambre de bobinas
- 11 – Limpieza en seco
- 12 – Impregnación de fibras de madera
- 13 – Recubrimiento de cuero
- 14 – Fabricación de calzado
- 15 – Laminación de madera y plástico
- 19 – Extracción de aceite vegetal y grasa animal y actividades de refinado de aceite vegetal

En estos casos, indique:

- Descripción del producto manufacturado
- Cantidad anual, expresada en toneladas, m² o m³

3ª Tabla: Descripción de los focos fijos de emisores de compuestos orgánicos volátiles

Cumplimente la tabla, indicando:

- Descripción del foco emisor
- Disponibilidad de Libro de Registros
- Codificación del Libro de Registros